Lúnes 29 de Noviembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 35

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO.

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interes general que constituye la mision de la prensa

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Uro,
Libreria de Lucien, Victoria 149.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupe, Rivadavia 630.
Maravilla literaria, Rivadavia 231.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lunes y regresará todos los Sabados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miercoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 fles.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y MENSAJERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1/4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4
NOTA. La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la critica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa.

Biografia del P. Jacinto.

(Traducido del *Courrier des Etats-Unis*.)

El P. Jacinto, el mas grande predicador que en la actualidad posee el catolicismo, cuyas conferencias en Ntra. Sra. de Paris atraia todo lo que la Francia, todo lo que la Europa, todo lo que el mundo cuenta de eminente en las letras, en las ciencias, en la filosofia y en la religion; el P. Jacinto, en fin, la mayor gloria y el mas elocuente abogado de la iglesia, acaba de proclamar alta y publicamente por el órgano de la prensa, que abandona su órden, que se separa de la catolicidad y que su conciencia le prohibe obedecer en lo sucesivo los mandatos de la Santa Sede. Protesta á la faz del Papa y del Concilio contra las doctrinas prácticas de la iglesia romana, las que, á su juicio, están en desacuerdo con los principios del cristianismo.

Frente al sacudido trono de San Pedro, y frente al concilio ecuménico que va á reunirse en roma, semejante declaracion es un verdadero rayo. No fué mas terrible el golpe que á la iglesia romana dió la reforma del siglo XVI. Lutero, Zwinglio y Calvino no infundieron mas perturbacion en las conciencias que la que á buen seguro producirá en toda Europa y en el mundo entero la protesta del P. Jacinto. No podemos ni queremos prever las consecuencias que resultarán de este acontecimiento; pero podemos afirmar que provocará por toda la superficie del orbe una ruidosa manifestacion de ese sentimiento, que es uno de los mas notables carácteres de nuestra época, y que M. Guizot llama «la aspiracion del espíritu humano hácia la libertad del pensamiento.

El Padre Jacinto nació en Orleans, y á los pocos años siguió á su padre á Pau, de cuya academia este habia sido nombrado rector. En esa ciudad completó sus estudios, y siendo todavia muy jóven escribió versos de mucho mérito. Habiendo entrado á los diez y ocho años al seminario de San Sulpicio, fué ordenado presbítero despues de cuatro años de estudios teológicos, y en seguida fué llamado sucesivamente á enseñar la filosofia en el gran seminario de Aviñon y la teologia en el de Nantes. Despues ejerció el ministerio sacerdotal en la parroquia de San Sulpicio. [illegible]

[illegible]

Muchachas casaderas.

[illegible]

—Todavia hablaria gustoso de ellas, señorita, si tuvieseis á bien no ambicionar en tiempo alguno otro prendido, otro oro, otras perlas, ni otras turquesas mas que vuestros cabellos, vuestros dientes y vuestros ojos. Consentiria yo, también muy gustoso en que figurasen en el guarismo del dote si no quisiéseis pasar en los lujosos carruajes esos dones preciosos de la naturaleza.

La sociedad y los casamientos se parecerian muy pronto á un baile en que no hay bastantes hombres.

Inmigracion

Publicamos á continuacion los estados de la tesorería de la Sociedad Filantrópica de Inmigracion correspondientes á los años de 1868 á 1869.

Estado general de la Tesoreria de la Sociedad... [illegible]

ENTRADAS

[illegible]

SALIDAS

[illegible]

Impresiones	1970
Sueldo del Secretario, asistente y portero	43200
Gastos menores en el Asilo y Secretaria	2593
Adelanto de pasage á [illegible] inmigrantes	1750
Gastos estraordinarios	635
Deposito en el Banco ... $24000	
Existente en caja ... $33425	[illegible]

[illegible]

SALIDAS

Cantidades depositadas en el Banco	80000
Sueldos de Empleados	27660
Mantencion de Inmigrantes	33963
Desembarques id. id.	4365
[illegible]	1989
Gastos en el esterior	2327
Carbon de piedra	3080
Gastos de Escritorio é impresiones	1425
Gratificaciones á empleados	3000
Alquiler del Asilo	18000
Trabajos de Carpinteria	3425
Trabajos de Hojalatero	4463
Albañileria, blanqueo, pinturas y vidrios	4304
Muebles y otros	1924
[illegible] enfermos fuera del Asilo	700
[illegible]	5804
[illegible]	[illegible]

[illegible]

LA PRENSA

La matanza de jovenes

¿Qué fatalidad persigue á los hombres jóvenes de esta sociedad?

¿Qué siniestro ministro de la Muerte ha venido á esta hermosa tierra para arrebatarle lo mas util, culto, lo mas ilustrado, lo mas noble de sus hijos?

¿Qué figura tenebrosa, que arcangel mortífero se ocupa desde hace diez y ocho años en estar abriendo fosas donde quiera que se presenta la oportunidad, para enterrar todo el elemento pensador y patriota que el cielo le deparara como garantia de su porvenir?

Sierra chica, Cepeda, Curupayty, los atrios de Buenos Aires, el terreno mismo de los duelos politicos son hoyos que guardan los restos de mil y mil victimas del impasible sepulturero que de tiempo en tiempo, con una brutalidad que aterra, levanta su azadon y abre una nueva sepultura destinada á tragar centenares de esposos, de hijos, de hermanos queridos.

Mayer, Sarmiento, Portela, Paz, Cobo, Irigoyen, Darregueira, encabezan el catálogo funerario de los que fueron á llenar los hoyos que preparó el gran enterrador de los jovenes.

Hoy nos sentimos estremecer ante la idea de que muy pronto tengamos que llorar nuevas victimas.

El insigne apóstol de la Muerte ha levantado nuevamente su horrible azadon.

El pais está en visperas de vestir un nuevo luto.

Las victimas están yá indicadas.

Los jovenes que habian escapado á la zaña insiciable del sepulturero de la República están condenados á muerte por haber llegado sus inteligencias á una altura de perfeccion que los hace aptos para recibirse del porvenir de su patria.

El verdugo no quiere retirarse, y á fin que si lo obligan no haya quien dirija los destinos de la nacion, hará perecer á todos aquellos ciudadanos en quienes reconoce los elegidos del pueblo para [illegible] República y Honrarla [illegible] demencia le prepara.

No teniendo hoy grandes mataderos, se complacerá en destruirlos parcialmente.

Como todo noble del oficio, es indolente, pero [illegible] se tomará la pena de contar él mismo los dias de los que van á sucumbir.

Es despues los oficiosos que le ayudan.

Luego mañana ó pasado mañana las lúgubres campanas de los templos quizas le anuncien que su voluntad empieza á cumplirse.

El llanto mismo de una madre, de una esposa, de una [illegible] octogenaria á quien le arrebatan su único sosten [illegible] como [illegible] van cayendo en el hastio.

¿Por que—Basta?

[illegible]

FOLLETIN

18

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO IX.

El castillo de la hermosa nazarena.

—Sí, sí, es necesário que ese nazareno sucumba antes de reunirse con los suyos, por que entonces la guerra se encenderá de nuevo, y la victoria suele ser infiel.

Abdalazis, si bien benévolo para con los cautivos, éra ante todo hijo de Arabia, y por consiguiente se extremecia al pensar en los reveces que pudieran contrariar las armas agarenas, hasta entonce vencedoras.

—Ya he tomado mis precauciones para que no puedan escaparse, dijo Ibrahim. He mandado que mis gentes se aposten á la salida de todos los senderos del bosque, y antes de la oracion de la mañana estarán de seguro en mi poder.—El grande Alá vela por los verdaderos creyentes.

—Y si te parece, añadió Abdalazis, puedes disponer de algunos de mis servidores para que ayuden á los tuyos.

—Acepto tu ofrecimiento.

Egilona no habia perdido ni una silaba de este diálogo, si bien afectando la mas completa impasibilidad. Ella por su parte tambien pensaba en tomar sus medidas para lograr la salvacion de sus protegidos; pero temblaba á la idea de que sospechando de esta proteccion, verificasen un reconocimiento en la mina del castillo, cerca de la cual habian visto á los cautivos algunos musulmanes. Comprendió, pues, la necesidad de ocuparse de la evasion de sus compatriotes sin que pudiesen notarlo sus bárbaros perseguidores.

Abdalazis é Ibrahim salieron del salon á dar sus disposiciones, que se limitaron á hacer rodear el monte de manera que fuese imposible la salida de os cristianos sin que al punto no fuesen sorprendidos. Por lo demás, aguardaron el venidero dia creyendo que por aquella noche se habrian emboscado en la maleza para descanzar. Los moros no dudaron de que á la mañana siguiente el éxito de su expedicion seria completo.

Entre tanto Egilona se dirigió á un apartado retrete, donde llamó al anciano, á quien comunicó sus temores consultándole sobre los medios mas á propósito para salvar á los cristianos. Despues de algunos momentos de viva discusion, ambos se separaron prometiendo reunirse á media noche en el subterráneo.

Pronto volvieron Abdalazis é Ibrahim, los cuales, despues de la cena, que aquella noche fué mas opípara que de costumbre en gracia á la hospitalidad, virtud jamás desmentida por los árabes, se recogieron en sus lechos consagrando al descanso las pocas horas que restaban hasta el amanecer.

Todo yacia en el mas profundo sueño, cuando la graciosa y compasiva Egilona salió de su estancia, en la cual habia permanecido desvelada temiendo con harta razon por la muerte del generoso Pelayo, á quien ella estimaba y compadecia desde que supo su desgracia ocasionada por el crimen del último rey de los godos.

La hermosa castellana con [illegible] paso atravesó las solitarias galerias del castillo, llegó á una puerta que estaba entornada, penetró por ella, comenzó á bajar una escalera de caracol, y al segundo tramo le salió al encuentro el venerable anciano que antes hemos visto con tanta solicitud prestar socorro á los cautivos de consuno con su señora.

—¿Está ya todo dispuesto? preguntó esta.

—Ahora mismo acabo de entrar por la mina del castillo.

—¿Y has podido proporcionar los caballos?

—Sí, señora.

¿Sin que lo noten las gentes de mi esposo?

Al menos por esta noche no podrán advertirlo.

¿Y como has hecho para lograr tu intento?

—He ido á la quinta que está en el valle próximo, he mandado ensillar cuatro caballos de órden de Abdalazis, y los he dejado [illegible] en un parage oculto en una espesa arboleda fuera del recinto del monte. Mañana tal vez no será imposible que vuestro esposo sepa que yo he sacado los caballos, si baja á la quinta, en cuyo caso...

—Nada tienes que temer, interrumpió Egilona. Despues que Ibrahim haya partido de aquí con los suyos, no tendré yo inconveniente, si es necesario, en manifestarle todo á mi esposo, con la seguridad de que no tomara á mal mi resolucion, tan justa como natural, tratandose de cuatro desgraciados, y á mayor abundamiento, compatriotas y amigos mios.—Abdalazis mira con repugnancia toda victoria que no es conseguida leal y valientemente por la espada.

—A mi poco me importa que me mande degollar, con tal que el valiente Pelayo y sus compañeros logren salvarse.

[illegible]

—¿Quien va allá? preguntó el [illegible] y [illegible] dante escudero poniendo mano á su alfange.

—Soy yo, dijo en voz baja la hermosa, que penetró en el aposento segundo del anciano.

Ferrandez apareció en la sala al mismo tiempo.

[illegible]

dérsele el derecho de decirlo. Ni nunca debia soportarse tan sangriento ultraje, en un pueblo viril.

Somos nosotros los que venimos á labrar porvenir y no tumbas, los que debemos salvar á los obreros del progreso.

Somos nosotros los que de grado ó por fuerza debemos arrancar de sus manos sacrílegas el fúnebre instrumento que amaga la vida de nuestros hermanos, de nuestros amigos, de nuestros compañeros de glorias é infortunios.

Prescindamos de los qué se presentan en la arena con la hidalguia del cruzado á dar ó á recibir la muerte, sin comprender que su mision responde á inspiraciones agenas.

Prescindamos de los que hoy ciegos no nos conocen y á tientas nos buscan para destruirnos, porque se le ha hecho creer que así conviene.

A ellos, su arrepentimiento y nuestro perdon los traerá mas tarde á unirse con nosotros en un abrazo fraternal.

Sus jóvenes corazones no han podido aún conocer la corrupcion.

El único medio de salvacion es alejar á los funestos instigadores, á esos viejos enterradores de jóvenes, a esos crueles Saturnos de la política.

No importa el sacrificio de uno ó dos de nosotros.

La salud de la patria lo reclama.

No debemos titubear.

Sucumba un corazon abnegado: sálvense mil inocentes.

Busquemos sin descanso al mónstruo destructor, azotémosle al rostro el guante de los libres, obliguémosle á salir de su guarida, arrástresele si se resiste y llevémoslo al palenque donde los defensores de la Patria miden su talla en lucha leal con los enemigos de la paz pública.

Se acerca la hora suprema.

Tres, cuatro, cinco mil vidas generosas sacrificadas á la sed de glorias y de fortuna durante diez y ocho años, encontrarán quizás al vengador de la horfandad y la miseria de sus familias y de su patria.

Concluya así de una vez la esplotacion que se viene haciendo de la nobleza de los jóvenes.

Que la risa fria y sarcástica con que el jesuitismo presencia de lejos su obra de anarquía, de destruccion y derramamiento de sangre generosa, se trueque en la lívida faz del reo en capilla á quien las oscilaciones de la péndola de su reloj le recuerdan que los pocos instantes de vida que le quedan, son para arrepentirse de sus crímenes y confiar su alma á la religion.

Las lecciones de la esperiencia aconsejan la determinacion santa que enunciamos.

Césen cuanto ántes los jóvenes de ser el pasto de los lobos de todas las épocas.

Abrázense, únanse, y marchen juntos en pos de la felicidad de la República.

Sálvense las víctimas: sucumban los ajentes de la Muerte.

Horacios y Curiacios decidan una vez por todas de la suerte de su patria.

Puesto tan honroso seria una recompensa que reclamamos á la par de los defensores del gran partido popular que se levanta para destruir el personalismo y los patricios de la política.

La lucha

La lucha está definida.

El programa levantado por el «Club de los Libres» ha colmado todas las aspiraciones.

El pueblo en masa se ha levantado para hacer que sus bellas teorías se conviertan en prácticas salvadoras.

El ha estallado como una bomba en medio del campo enemigo, donde hoy reina la mas espantosa confusion.

No saben que decir, no saben que contestar, presienten la derrota que los espera, y solo atinan en su confusion a llamar *mashorquero* al partido que se levanta.

Es la vieja rutina del insulto, como último recurso en las luchas políticas.

Llamar mashorqueros á los que forman el «Club de los Libres», es imitar á Calvo, que clasifica de ladrones, jugadores y asesinos, á Alsina, Mitre y Obligado.

Es lanzar un insulto que rebotando sobre el pecho del que lo recibe va á caer sobre la frente del que lo lanza.

Es el grito de impotencia, es el presajio de la derrota, es la blasfémia lanzada por el alma impenitente que se siente desfallecer ahogada por el peso de la opinion.

Nos estimamos demasiado para tomar la represalia, no queremos averiguar quienes de los del circulo que combatimos estuvieron al lado de Rosas, para devolvernos la clasificacion con que nos ha querido señalar.

Han querido herir una fibra sensible del pueblo, amenazándole con la vuelta de épocas luctuosas, pero el pueblo se ha levantado para mostrar, que le sobran fuerzas para ahogar á los círculos juntos con las reacciones.

Amenazarle hoy con la dominacion federal, es lo mismo que pretender amenazarle con la dominacion española. Es levantar fantasmas, evocando recuerdos históricos.

Cesen en la inútil prédica, que el pueblo conoce á los hombres y las armas que emplean.

Pasaron esas épocas en que se estraviaba la opinion por medio de la injuria y la mentira, y hoy, aun en en medio de la polvareda que ellos levantan para ocultar sus designios los hombres se reconocen, se unen, y el personalismo tiene que huir ante la opinion libremente manifestada.

Convénzanse los círculos que la hora fatal ha sonado para ellos, desaparezcan tranquilamente inclinando la frente ante la fuerza del destino, y no se condenen á los horrores de una agonía delirante.

No hay plazo que no se venza, y el de su existencia ha vencido, solo les resta presentarse ante el tribunal de la historia, para defenderse de los muchos errores que se les imputa.

Al hacerlo así, no hacen mas que obedecer la ley que rije los destinos del mundo. Solo el hombre que no tiene su conciencia tranquila se rebela contra esa ley inflexible y pretende alejar su hora final con súplicas ó con blasfemias.

Tienen, como no pueden menos que tener la conciencia de que estan vencidos en el terreno legal, á qué se agitan pues, ¿querrán acaso cubrir con lodo el sudario que la opinion ha estendido sobre sus restos?

Caigan serenos, y muestren siquiera, que no tienen el fallo de la posteridad.

No provoquen, no aguzen, que ya harto han sido sufridos, la paciencia se puede agotar y entonces cesarán de exirtir en medio de la borrasca con todos sus horrores.

Prudencia, no inquieten al Leon.

†

El arte de quedar bien en política

I

Dijimos hace pocos dias que la *República* se proponia colocarnos contra nuestra voluntad entre los opositores por sistema.

Sus medios para conseguirlo, fueron circunscribir á dos círculos indefectibles la situacion actual: *gubernistas y opositores*.

Nosotros comprendimos el propósito y declaramos que mejor fuera haber reducido la cuestion á *Sarmientistas* y *Mitristas*, para colocar así al cólega entre estos últimos por mas que quiera asumir el aspecto de tercero en discordia.

Aparecido el programa del «Club de los libres», la República no puede menos que aplaudirlo; pero veamos como y con que consecuencias.

II

«Si el General Mitre, dice, no hubiese puéstose al frente de los trabajos electorales de ese partido, es muy probable que las elecciones de Diputados se verificasen representando, el silencio de un dia de Viérnes Santo.

....

El general Mitre dió la voz de alarma.

El Club de los libres ha salido á disputarle el campo.

Lo singular en la formacion de estos Clubs es, que ambos son de oposicion á los malos actos del Gobierno Nacional

El Club Libertad, que era el representante del partido gubernista, aparece muerto, disuelto, como cosa que pasó y pertenece á la historia.

El partido gubernista se manifiesta derrotado antes de entrar en campaña.

La contienda viene á ser entre opositores.

Lo resaltante de este hecho se comprenderá por la naturaleza de las personas que han organizado el Club de los Libres y la actitud franca del encabezado por el General Mitre.

Este último aun no ha dado su programa

El Club de los Libres ha exhibido el suyo el cual aplaudimos por estar en armonía con nuestras ideas.

Ahora solo falta que sus miembros se dirijan para fijar con acierto el nombre de las personas que han de ir á sostener ese programa en el Congreso; porque no basta acertar en la esposicion de los principios útiles, sino que es necesario acertar en la eleccion de los hombres, para que las promesas no se pierdan como el humo.»

En primer lugar, no es verdaderamente el General Mitre el iniciador del movimiento de opinion que nos ocupa, esa especie corre porque nadie la ha contradicho. Pero en honor de la verdad, declaramos que mas de un mes antes de la reunion primera habida en casa del general, fuimos invitados por los jóvenes que formaron el «Club Rivadavia» en Marzo, á fin de iniciar la lucha contra el círculo personal que al pueblo le queda por destruir.

III

La «República» no puede menos de confesar que no somos *gubernistas*, puesto que este partido se manifiesta derrotado antes de entrar en campaña pero á renglon seguido asegura que la contienda es entre *opositores*

Si «La República» no es opositora por sistema, está con nosotros, que hemos declarado idéntico propósito; si por el contrario lo es, nos esplicamos el empeño que muestra de colocarnos entre los *Mitristas*, empeño palpable á los que nos ocupamos de la política militante y que ya esplicamos anteriormente.

IV

El colega califica de *actitud franca* la asumida por Mitre, y aparece seducido por esa franqueza, cuando al anunciarlo dice que aquel gefe de círculo personal no ha publicado aun su programa habiéndolo hecho nosotros

¿Cómo entender este galimatías?

Si el «Club de los Libres» ha publicado su programa, que es aplaudido por la «República», y el General no ha mostrado el suyo» la franqueza es la nuestra y no la del opositor sistemado

¿Cual de las dos aptitudes es la franca aquí?

La del que despliega bandera á todos vientos, ó la del que la oculta ó muestra no tenerla?

V

Agrega el colega que ahora es necesario acertar en la eleccion de los hombres, porque no basta acertar en la eleccion de principios útiles; y esto no es mas que una coma ó falta de ortografía que nos señala el maestro con su puntero majistral y que debemos cuanto antes subsanar para no incurrir en su desagrado.

La «República» predica siempre por la creacion del tercer partido, entidad pueblo, que debe alzarse algun dia para destruir completamente los círculos personales; y cuando el tercer partido se muestra y alza su bandera, el colega le dice:—«alto ahí, Vds. no son de los que yo hablo; Vds no son los buenos, no son los completos'.....»

Primero se trata de los principios, ahí los tiene. Ahora nos exije los hombres, y si no señalamos los que propuso, dirá sin duda lo de siempre:—"Vs, no son los buenos, no son el tercer partido, no son el pueblo!....

VI

He ahí el medio de quedar bien con todos los partidos, arte difícil que solo se puede aprender y profesar viviendo en las nubes ó entrando en la política militante como demócrata puro y exajerado predicador, para reprobar siempre toda especie de iniciativa en los demas.

Estos falsos sacerdotes se parecen á los que corren á caballo en un círculo, se agitan, se enardecen y entusiasman, corren y se mueven haciendo creer al espectador que pretenden llegar á alguna parte, pero en verdad no quieren tocar el fin de su carrera ni lo esperan, desde que saben que estan en un círculo que no tiene fin.

VII

A la *República* no le conviene declararse *opositor sistemado*, pero nos lleva á tirones hácia sus filas, para achacar despues al pueblo el movimiento cuyo programa dice que aplaude, y para disculpar oportunamente su *sistemada* y poco franca *oposision*.

Los dos Clubs no son de oposicion á lo malo del Gobierno de Sarmiento: como lo dice: esa comparacion ó amalgama nos perjudica y debemos protestar contra ella.

El «Club de los Libres» es de oposicion á lo malo; pero el General Mitre es de oposicion á lo malo y á lo bueno.

Resulta, pues, que existiendo tan radical diferencia entre los dos Clubs y que siendo la «República» quien aplaudió y aplaude la actitud *franca* del general, gefe de círculo personal y opositor sistemado, nosotros somos el tercer partido, la entidad del pueblo; y la «República» el soldado del círculo que combatimos.

Entre la revolucion que nacerá de la oposicion sistemada, y el principio de autoridad en peligro, por cuál se quedaria el cólega?

VIII

Cual es la consecuencia real de este manejo puesto en juego con tanto éxito por el cólega?

La consecuencia no puede ser otra que la de conservar el puesto de la imparcialidad por los medios y con los hábitos que no se ha conseguido nunca ni se conseguirá jamás.

Mantenerse entre las esferas superior es é inferiores del aire, colgados y balanceados por todos vientos y por diversas ráfagas, predicando por que se levante el pueblo y desconociéndolo apenas se alza, proponiendo iniciativas y condenándolas, pidiendo ideas y hombres nuevos para tacharlos é inutilizarlos despues, es querer disputar al pueblo y á los iniciadores del grande y tercer partido, el puesto que le pertenece, á fin de vivir en él y disfrutarlo sin estorbo.

OOO

A la «Nacion Argentina.»

La interrogacion que la «Nacion» nos dirije en el artículo encabezado *La reunion y la juventud*, nos obliga á rectificar sus apreciaciones llenando un deber de cortesía

No soy reaccionario, en el sentido sombrio que atribuye á mis amigos políticos

No soy tampoco víctima ni instrumento de los reaccionarios. Ni la Asociacion á que me honro de pertenecer puede tener las tendencias que se le supone

La «Nacion» esta en un error, que pronto espero ha de reconocer y confesar noblemente.

Sin entrar á discutir personas, debo manifestar mis opiniones, para que se juzgue aproximadamente de las de mis amigos políticos

A ninguno he oido decir muera Mitre Elizalde, Costa, Rawson Huergo, García, Ocantos, Fernandez Castro, Garrigós, Cantilo, Gelly, Hornos, Peralta etc. etc.

He oido á algunos repetir varios de estos nombres, como candidatos de su aprobacion

En cuanto á mí, todos ellos me merecen estimacion personal, y muchos de ellos son mis amigos. Salvando pues toda personalidad, vengamos á mi posicion entre los Libres. No siendo, ni reaccionario como me hace justicia en creerlo la *Nacion* ni víctima de una controversia que poco me favoreceria, se comprende que estoy en perfecta armonía con las ideas allí dominantes, puesto que habiendo espresado las mias y conociendo las de la mayoría, permanezco en su seno y contribuyo con mis pobres esfuerzos para combatir toda candidatura ligada á la política cuyos antecedentes y tendencias sean:

El dominio absoluto del círculo escluyendo á todos los hombres que no sirvieran á ambiciones personales

Que mas ó menos directamente, haya pretendido ó consumado, el derrocamiento de Gobiernos constituidos, ya en el interior de la República ya en estados independientes, para dar mayor estension al dominio del círculo

Que haya propendido á establecer la dominacion directa ó indirecta del Brasil en la desgraciada y heróica República, con cuya conquista delira hace 200 años.

Que haya buscado las redes que el Brasil tendia, envolviendo en ella al pais y haya consumado el sacrificio de la flor de la juventud, en una guerra sin direccion, porque la ambicion de gloria y grandeza personal ofuscaba la inteligencia

Que haya ensangrentado la República, llevando intervenciones para dividir en vez de conciliar, y dominar por la fuerza y no por la ley y la justicia.

Que haya agotado enormes caudales, dejando enormes deudas internas y esternas, entre otras el sueldo de muchos meses del inocente soldado que prodigaba su vida

Que en nombre de la Patria, haya demandado á los pueblos sacrificios heróicos, que los pueblos han consumado, para cosechar prosperidad y grandeza, para algunos hombres empobrecimiento y luto para la Nacion entera la probabilidad á nuevas y sangrientas luchas, para el porvenir de los pueblos

Me encuentro entre los libres porque creo que en este sentido reaccionan, proponiéndose llevar al seno del Congreso hombres nuevos *é independientes*, que ante ningun interes, ante ninguna exigencia, sacrifiquen los principios fundamentales de la Constitucion, verdadera y única base del progreso y de la grandeza nacional ambicionada

Que combaten toda oposision sistemada y absoluta que puede solo convenir á la ambicion personal, perjudicando siempre á los intereses públicos y al honor del pais y del Congreso mismo

Que por los mismos principios, sepan combatir con energía inquebrantable, las pretensiones del Poder Ejecutivo, cuando ellas sean contrarias á los intereses, los derechos ó el honor de la Provincia, porque en daño ó mengua de uno, no puede alcanzarse el bien de todos.

No es pues N. Viola, Victorica y Urquiza quienes reaccionan sirviéndose de mí. Si reaccion hay, yo nada valgo en el movimiento de ella, por que quien reacciona, esta sobre todos los hombres y sobre todos los antecedentes; porque quiere reacciones, es la opinion contra los eternos conculcadores de los derechos públicos. Contra la ambicion incesante, que con indolente ingratitud lo mismo desconoce la dedicacion del fiel servidor que le consagra su inteligencia y su vida, que la abnegacion generosa de los pueblos que le dieron encumbramiento confiándole sus destinos, y todo lo sacrifica á un yo, inmensamente dilatado por un poético egoismo. Contra los monopolizadores del poder, que convirtiendo en ley el abuso, no se fatigan de conspirar contra la democracia Argentina.

Si la «Nacion» insiste en los nombres propios, lo que no espero, fíjese en aquellos que puedan responder de un modo claro y completo á los fines espresados, y con su clara y conocida penetracion pueden confeccionar y dar al público la lista de candidatos que combatiremos, y la lista de candidatos que sostendremos, y con que contamos alcanzar un triunfo espléndido el 1.° de Enero.

Alvaro Barros.

La mashorca de ayer y la de hoy.

Allá por los años 40 y 42 se estableció en Buenos Aires una institucion sangrienta que tenia por objeto impedir la manifestacion de las ideas que estuviesen en pugna con las del tirano, fundador de ella.

Una palabra, un gesto y hasta el color del vestido de las personas ó de la vajilla que adornaba una mesa, atraia esa chusma sedienta de sangre y de venganzas, pretendiendo matar con sus mellados puñales al herir la cabeza de un salvaje unitario, esas ideas que se habian encarnado en ellas y que propendian á hacer la felicidad del pais.

Jóvenes, viejos, niños y señoras, tenian que renegar de su personalidad y de los vínculos mas santos, porque eran obligados á no pensar sino con el pensamiento del tirano y á maldecir á sus padres, esposos y hermanos, que compartian las penurias de una campaña libertadora, formando las legiones que acompañaban á unos héroes de leyenda.

El pueblo gemia bajo la mashorca, en un espantoso martirio; hasta el recuerdo de los dias felices de la patria era insultado por esos sicarios del mal con la algazara de fiestas impúdicas y de báquicos festines.

Esta es la mashorca de ayer; de ese ayer luctuoso y funebre que empañó durante muchos años la gloria y la prosperidad de la República

Para la «Nacion Argentina» la mashorca es hoy, no es una institucion criminal, siño una reunion de jóvenes ilustrados é inteligentes que se levanta con la verdad en sus labios, con la sinceridad en sus almas, para romper la ambicion de círculos estrechos y personales que quieren, quemando la bandera que otro tiempo levantaron muy en alto, relegar al ostracismo político á hombres independientes llenos de inteligencia porque profezaron una idea errada pero sincera

¿Desde cuando? ¿En virtud de qué ley se declara criminales y se condena á una perpetua reclusion á los hombres que se engañan ó y erran en la apreciacion de una idea?

¿No sabe el redactor de la *Nacion* que el crimen supone siempre una intencion dolosa?

Pero la saña va mas lejos, no solamente se condena á estos hombres, si no que se lanza una inculpacion grave á sus defensores.

Se les compara con antiguos criminales á jóvenes á quienes la vida recien enseña sus ilusiones y sus sinsabores y que hacen de la política con todas sus amarguras la norma de su deber

Y ellos que defendieron en otro tiempo la fusion con los elementos sanos de todos los partidos ellos que arrojaban á manos llenas el incienso al Presidente Mitre cuando llamó á su lado en el primer año de su gobierno á los hombres honrados de la Confederacion, son los primeros en apostatar de sus doctrinas para lanzar los ataques mas violentos á defensores y defendidos.

Esa gran parte de la juventud sana é independiente que pretende levantar al pueblo de su postracion, que lo anima y lo hace comprender sus verdaderos intereses en cuentran, no diremos un gran obstáculo, por que seria ridículo aun el pensarlo, pero si ambiciones de por medio que caeran al menor amago.

Esos epítetos injuriosos que arrojan á la juventud, esas palabras amargas que tienen para aquellos que saben respetar los hombres viejos y honrados, son los gritos de despecho que lanzan los que ven acercarse el fin de su reinado

Temen, y temen con razon, tiemblan como aquellos débiles que no pueden ver con serenidad acercarse un peligro, al que han provocado

---

Artículo comunicado.

Un amigo nos remite el siguiente artículo á que damos con gusto un lugar en nuestras columnas.

Sres. Redactores de La Prensa.

Uno de los pensamientos mas dominantes en la asociacion electoral que en esta Capital se ha formado, y de la cual son órganos fieles *Rio de la Plata* y *La Prensa*, á fin de conseguir en el terreno práctico el cumplimiento de su programa cual es, la verdad del sufragio libre y popular, independizándolo de los círculos de ambicion personal y de los funestos poderes oficiales, es el de invitar al mayor número posible de vecinos conspicuos de la Campaña, para que vengan delegados de los partidos, ya que todos ellos no pueden reunirse en un gran centro, á tomar activa parte en la discusion de los candidatos que deban representar en el Congreso á toda la Provincia y *todos* los intereses, ya urbanos como rurales, completando de este modo la injusta y añeja costumbre de que los ciudadanos ó mas bien dicho, la Capital se absorven siempre á los ciudadanos de la Campaña, siendo estos mas numerosos y con los mismos derechos, dejar lo se ellos á su vez por pura pereza y falta de asociacion, *imponer siempre sus representantes*, de lo que resulta para la Campaña, un irrisorio sarcasmo representativo, pues que así jamas es ella *representada*, hacer concurrir, decimos, siquiera un delegado de cada partido de Campaña, para que agregados ó componiendo parte integrante del Comité que de esta asociacion se ha formado, discutan y estudien libremente las candidaturas que han de responder genuinamente á las aspiraciones, conveniencias é intereses de *todos*; siendo por desgracia ó por su modo de ser, verdad que no siempre y en todos los casos marchan al mismo rumbo los intereses de la ciudad con los de la Campaña, como por ejemplo la cuestion de *Puerto*,

Los de la campaña decimos que desde que tal ray fundo á Buenos Aires jamas, por falta de un buen Puerto, han dejado de esportarse todos los productos del pais, ni dejado de importarse cuanta cosa el estranjero nos ha traido; podemos pues pasarnos algunos años mas sin lindo y cómodo Puerto, á las de la campaña nos haria mas cuenta que esos 100 ó mas millones que el Gobierno piensa invertir en la construccion del Puerto, los invirtiese en tres ó cuatro cuerpos de soldados de línea por seis ú ocho años para asegurar y estender nuestra frontera y librar á nuestra Guardia Nacional del insufrible é ineficaz servicio de ella.

Mientras la capital, prospera, se embellece y adelanta á pasos rápidos, invirtiendo ingentes sumas, hay pueblo de la campaña en que ni un local para escuela se ha levantado

Muchos vecinos de la campaña, animados de estas ideas, han conseguido en distintas épocas la reunion de estos delegados en ciertos puntos céntricos á varios partidos, como ser Chascomus, Dolores, Azul, Mercedes, San Nicolas, etc., con estos mismos propósitos, reuniendo esos centros parciales de opinion sobre uno central, para de allí sacar una idea y una resolucion general; pero esto nunca se llevó á cabo, como lo repetimos, por pura pereza y falta de asociacion, cuya principal causa es la inmensa distancia en que vivimos diseminados; pero creemos que hoy con el favor de los ferro-carriles que se nos han lanzado á treinta ó cuarenta leguas por todas direcciones todos convergentes á esta capital, nos la indica y convida á ella como punto fácil y conveniente de reunion para los delegados de la campaña á tal objeto.

Vienen á pasar temporadas en esta, muchos vecinos de la campaña que son conocidos, y que les dueño lo que á ella concierne que pueden ser constituidos en delegados de los partidos que quieran.

Todavia es tiempo para las elecciones del 1.° de Enero, los esperamos ántes de tomar una resolucion definitiva sobre candidatos hasta los primeros dias del próximo Diciembre; y en la imprenta del *Rio de la Plata* les dirán en que punto podrán reunirse inmediatamente, es decir, donde estará el Comité de la asociacion electoral de que arriba hablamos.

Como hemos dicho esta asociacion va á invitar á muchos vecinos de la campaña adjuntándoles el programa que se ha dado. Si ellos aceptan haciéndolo el honor de creer en su sinceridad, esa parte teórica, tómese el trabajo de convenir para buscar entre todos la parte práctica de esa idea: No nos atengamos á lindas palabras, vamos á la práctica.

La ciudad de Buenos Aires procederá en esta cuestion con juicio y acierto, porque es libre, inteligente y viva congregada; pero la de la campaña que aunque tan libre é inteligente *no menos* congregados, debemos y podemos juntarnos en esta aunque sea en la forma que dejamos indicada para no dejarnos *absorver ni imponer* de las influencias de círculos personales, oficiales ni de la misma ciudad que aunque es nuestra hermana, no es nuestra tutora.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1869.

Un vecino de la campaña

NOTICIAS

Prácticos Lemanes.

Varios diarios de esta ciudad, han reproducido algunos sueltos publicados en Montevideo, en los cuales refiriendo el arreglo hecho entre la Capitania de este puerto y la de Montevideo, dicen que la causa de las desavenencias terminadas felizmente ya, fué una mala interpretacion dada por nuestra Capitania Central de Puerto, á una disposicion del Ministerio de la Guerra.

Agregan los cólegas de la vecina orilla que la baradura de dos buques en «Punta de Indio» ha sido originada por las medidas que tomó la Capitania de Buenos Aires.

Lo primero es falso—lo segundo mas falso aun.

Ha sido la autoridad oriental la que inició la agresion contra nuestros prácticos, prohibiéndoles tomar buques en sus puertos desoyéndolos cuando se presentaban á demandar justicia y aun reduciéndolos á prision varias veces.

Aquí se prohibió entonces á los Prácticos de Montevideo, lo que aquellos habian prohibido ya á los nuestros y ha sido nuestra Capitania la que ha iniciado el arreglo, la que ha enviado una persona allí y á la que se debe en fin la buena armonía que de hoy en adelante reinará entre ambas.

—

Privilegio

Se ha concedido por el Gobierno de Santa Fé, al señor D. Jorge Degesat y Ca. para la fabricacion de teja francesa.

Este privilejio es concedido por el término de siete años,

—

Galeria Parlamentaria

Dias pasados dimos la noticia de que un jóven de los mas inteligentes de nuestra sociedad se habia propuesto escribir una galeria parlamentaria y que al efecto, habia concluido con el mayor éxito posible el retrato de nuestros nuevos oradores.

Ahora hemos tenido ocasion de lèer el segundo tipo de su galeria.

Este retrato es tambien notabilísimo

Insistimos en que se publique en folleto no dudando que de ese modo podrá lèer la *Galeria* todo Buenos Aires.

Repetimos que el trabajo va á gustar muchísimo al público inteligente.

—

Multa

Antenoche fueron sorprendidos por la Policia varios individuos que estaban jugando en el Casino de la Bolsa.

El dueño pagó una multa de 5,000 pesos mjc. y los jugadores 100 pesos cada uno.

—

Carga para el Rosario.

El vapor *Esmeralda* recibe carga desde hoy para ese punto y San Nicolas, y saldrá el Juéves 2 de Diciembre.

La agencia proporciona lanchas por un precio reducido.

—

Vapor Rio Uruguay

Sale mañana para el Salto y puertos del Uruguay conduciendo pasageros y encomiendas

—

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Oficina de Estadística de Buenos Aires el ciudadano D. Andronìquito Biana.

—

Concordia

El Comercio de esa localidad se ha dirigido al Gobierno pidiendo se supriman las operaciones que se practican por aquella aduana con los buques que conducen carga á la isla de Almiron, para ser de ahí trasbordados á los buques de ultramar, solicitándose un simple pasaporte, tal como se practica en la Aduana de Buenos Aires.

—

Causa del mayor Loyola.

Ha sido aprobada por el gobierno de conformidad á lo dictaminado por el auditor de guerra, la sentencia pronunciada por el consejo de oficiales jenerales en la causa que se siguió al mayor D. Antonio Loyola.

Hé aquí la sentencia:

«Visto y examinado el proceso formado por el capitan D. Simon Lucero, Sargento mayor D. Julio Ruiz Moreno y Coronel graduado D. Maximino Matoso, contra el Sargento mayor de caballeria de linea D. Antonio Loyola, acusado de haber hecho poner en cepo colombiano á los soldados Mateo Jofré y David Barrionuevo de que les resultó la muerte; y habiendo hecho relacion de todo ante el consejo de guerra celebrado en este dia, no compareciendo el acusado por hallarse gravemente enfermo, donde presidia el señor brigader jeneral D. Enrique Martinez; todo examinado con la conclusion fiscal y defensa de su procurador, ha condenado el consejo y condena al referido sargento mayor D. Antonio Loyola á la pena de cinco años de confinacion en Patagones, prévia la destitucion de su empleo, con lo que se concluyó esta acta, firmándola el presidente, vocales y el señor auditor de guerra.

Poesias de Balcarce

El señor Cassavalle bajo la direccion del Dr. Gutierrez (D. Juan María) ha hecho una edicion de las poesias de D. Florencio Balcarce.

Se comprenden en el pequeño tomo que forman, algunos juicios literarios de escritores de nota y una carta escrita por Balcarce al señor Frias.

Con singular placer y ternura se recorren estas cortas páginas en que un jóven, muerto á los 21 años ha dejado á las letras argentinas tan valiosos recuerdos.

—

Aviso Oficial del Ministerio R. E.

S. E. el Sr. Presidente de la República con esta fecha ha espedido el correspondiente exequatur á la patente de Vice-Consul de Suecia y Noruega en el Rosario, otorgado á favor de D. E. Treljen.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1869.

Norberto Quirno Costa.
S. S.

—

Conservatorio de músicas de aficionados.

Se pone en conocimiento de los señores sócios que el último ensayo General tendrá lugar en el local provisorio: Salon de la Escuela de la Catedral al Norte, calle Reconquista núm. 155, el dia Mártes á las 7 de la noche.

Se ruega la puntual asistencia.

Por la Comision:

Juan Vache.
Sub-Secretario.

—

A los Inválidos Argentinos

Se les previene que en los dias 1, 2 y 3 del mes de Diciembre se les pagará por la A. P. de los I. las asignaciones correspondientes al mes de Noviembre.

La Comision.

—

Academia T. P. de Jurisprudencia.

Se previene á los señores académicos que el Lúnes 29 del presente, tendrá lugar el exámen práctico de egreso del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos.

Angel E. Casares.
Pro-Secretario.

—

Capitania Central de Puertos.

De órden superior comunicada á esta reparticion por el Ministerio de Guerra y Marina, se llama nuevamente á licitacion para la limpieza del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo las bases siguientes:

1.° Por la Capitania del Puerto se subdividirá en diez secciones marcadas por boyas aparentes las balizas interior y esterior del Puerto que serán numerados de 1 á 10; comprendiendo cuatro secciones las balizas interiores y seis las balizas y canal esterior.

2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, abonando el Gobierno el precio estipulado á la terminacion de cada seccion.

3.° Una vez declarada limpia una seccion por el empresario, el Gobierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresada su conformidad.

4.° La limpieza de la Seccion que comprende el fondeadero de los vapores que hacen la carrera de los rios, no podrá retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificada.

5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Ponton surto en la rada esterior.

6.° La propuesta se hará indistintamente sobre la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.

7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo será determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Enrique B. Moreno.
Secretario.

—

«La República.»

Este cólega ha obsequiado á sus suscritores con un hermoso almanaque para el próximo año de 1870.

Está dispuesto de modo que puede colocarse en cuadro.

—

El Sr. D. Carlos Casares

La Nacion Arjentina, que convencida del ningun prestijio de sus hombres, trata de atraerse á los ciudadadanos puros y que gozan de reputacion intachable, aseguraba hace dias que el Sr. Casares con su asentimiento habia sido nombrado miembro del Comité del Club de los libres.

El Sr. Casares, que ha llegado recientemente del campo ha aceptado el puesto para que fué elejido por sus correligionarios políticos habiendo asistido á la reunion que tuvo lugar ayer.

—

Francisco Garello

Este el nombre de un célebre escultor que recien ha llegado de Europa sin otra recomendacion á bombo que sus própios méritos artísticos,

Cuando ha llegado ha oido que se vá á levantar un monumento á la memoria del ilustre ciudadano Dr. D. Valentin Alsina.

Él, se ha puesto ha trabajar el busto, sin haber conocido, como es consiguiente, al finado y ayudado solamente por su retrato, algo borrado.

Sin embargo, Garello ha hecho una obra maestra.

Las facciones y ese jesto del republicano austero, que jamas le abandonó y que le imprimia á todos sus actos una gravedad magistral, como de un espíritu entregado siempre á la reflexion y á seguir tal ó cual senda despues de sérias meditaciones; las facciones y el jesto que lo sublimaba están admirablemente sacados.

Este artista vive en la calle de Cangallo número 368, (altos).

Advertimos al público, y sobre todo á los encargados de llevar á cabo el monumento á la memoria del Dr. Alsina, no dejen de ir á ver esa obra maestra, y sobre todo la familia ó los amigos íntimos, que lo han conocido mejor que nosotros, pues el señor Garello desea que vayan los que lo han conocido con eso le indican los errores que crean tiene el busto, para correjirlos.

No olvidarse que el señor Garello vive en la calle de Cangallo número 388.

El comité del Club «Los Libres».

Es preciso no perder tiempo porque falta solo un mes para la eleccion.

El Club de «Los Libres» debe reunirse para proclamar la lista de candidatos, pues de lo contrario no habria el tiempo suficiente para recomendarla á la campaña.

Al mismo tiempo pedimos que la reunion sea en el *Coliseum*, pues á mas de ser muy central tiene la platea mas grande que cualquier otro edificio público de Buenos Aires.

Tomamos de «La Tribuna»

Ultima hora

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Rosario, Noviembre 27.

(8 de la noche)

Correo del Pacífico—Ya tarde hemos recibido nuestra correspondencia del Pacífico con fecha hasta el 11 del corriente por eso apenas damos algunos ligeros detalles.

Santiago de Chile, á las tres y cuarto ó tres y veinte minutos de la tarde de ayer 9 de Noviembre se dejó sentir un fuerte remezon de tierra.

La viruela estaba haciendo estragos en Valparaiso.

El ministerio del Perú quedó organizado.

Bolivia estaba en vísperas de una revolucion.

El General Morales que se hallaba desterrado, habia penetrado por Puno y levantado en el Norte de Bolivia, la bandera de la insurreccion. Al mismo tiempo y obrando sin duda de acuerdo se habia levantado tambien en el Sud el General Avila. El Presidente Melgarejo tiene esta vez que vérselas con hombres valientes y de prestigio como son los gefes que se han puesto al frente de la revolucion. Cuba, Rodas despues del combate de las Tunas pasó revista á las guarniciones de Matanzas y Cardenas, y se corre que tuvo una entrevista con algunos de los miembros del Gabinete Cespedes. Durante la batalla de las Tunas los españoles quemaron 130 cubanos que estaban prisioneros en los patios del cuartel, cerraron y atrancaron las puertas de él é incendiaron en seguida la casa pereciendo los cubanos del modo mas bárbaro. San Juan, «La Voz de Cuyo» del 13 del corriente dá á última hora la noticia de la prision de Zavalla.

La causa ha sido la ocultacion de armas y municiones de Estado que se ha resistido á entregar.

GACETILLA

Se acerca!. .se acerca!. .

Ya está encima!. .

Uff! Que calor!

Febo nos asa de esta hecha.

Este Febo se me figura que se ha vuelto miope y por eso sube tanto el termómetro.

Se le ha puesto en la cholla vernos de mas cerca.

Que animal mas curioso!....

Porque yo sospecho que Febo es un animal curioso y fastidioso.

Vea V. venir á molestarnos con el calor de sus rayos.

Vaya hombre, súbase V. unos escaloncitos mas, que ya nos ha visto bastante.

* *

Pero como es muy probable que no me oiga y haga solo su voluntad....

Y á propósito:—por eso no me gusta Febo.

Por lo absoluto que es: No quiere tomar consejo de nadie, ni por nadie.

Y es estraño: en una época en que el mundo entero va teniendo las ideas puramente republicanas, que por *allá* tambien no se piense en ello.

Estan muy atrasados!!

* *

Prosigo con lo que pensaba proseguir.

Una vez que nos viene la época del calor estupendo:

Los hay insoportables, imposibles para transitar las calles por el polvo....

Es verdad que en *invierno* tampoco se pueden transitar por el lodo y vayase lo uno por lo otro.

Somo: pongo *cero* y llevo *dos*.

Adelante.

* *

Pues no me parece mala idea la que voy á daros:

El polvo puede tener remedio, siquiera por las tardes.

Y los que creo que se hallan en mejor estado de proporcionarse remedio á esa molestia son los habitantes de la calle de la Victoria y Rivadavia.

Existen unos carros *tradicionales* que *exportan* agua á las casas que se encuentran faltas de algibes.

Pues bien, estos carros podrian servir á la tarde—que no es la hora que acostumbran á llevar la agua á las casas—para regar las calles.

¿No es verdad que esto daria cierta frescura al piso, agradable para los transeuntes, para los vecinos?

Y ¿que os vendria á costar?—Casi nada.

Conque pongais cada uno cinco ó diez pesos mensuales está la cosa hecha.

Animaos pues, que la cosa no trae malicia y por el contrario os reportará mucho bien.

* *

Dadle esta sorpresa á la Municipalidad, á ver si de esa manera despierta de su letargo.

Si lo haceis, el pueblo os bendecirá porque habreis conseguido un milagro.

* *

Ya vereis *vecinitos* de la calle de la Victoria y Rivadavia como, si dais ese paso—los demás vecinos de las otras calles siguen vuestro ejemplo.

Por lo menos, estoy seguro, que los de las calles Piedad y Cangallo lo hacen en seguida.

* *

Este año puede suplirse con los carros, que el año que viene ó el otro, ó el otro, ó......el que sea, tendremos las *aguas corrientes*, que correran por las calles para satisfaccion nuestra.

Si: para satisfaccion nuestra porque entonces veremos el adelanto de nuestro país llevado á un estado, á un estado............(de paso de carreta (!!)

Conque que no se quede en *veremos*, lo que os digo.

* *

¿En que se parece la confitería de la *Jóven América* al invierno?

En que este descubiertas y aquella helados.

La Gacetilla ha sido *guillotinada* por los muchos materiales.

Mañana contestaremos á las *barbaridades* que nos dirije el *noticiero del dia*, de *la Nacion Argentina*.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

Muy poca animacion se sigue notando en las operaciones de estos títulos, cuyo total consta de 21,000 pesos plata.

Los precios se conservan sin variacion.

Al contado abrieron al 61 3/4 p. ⅋ á cuyo precio cerraron.

Para fin del mes se vendieron 10000 ps. pta. al 61 7/8 p. ⅋

ACCIONES.

De la empresa de *Puentes y Caminos* se realizaron 500 pesos plata al 67 1/2 p. ⅋

IMPORTACION.

Hoy no tenemos que indicar venta alguna digna de mencion.

Por la circunstancia de la partida del paquete los negocios se han limitado mucho.

En surtidos franceses se han hecho algunos negocios á los precios corrientes que indicamos anteriormente.

EXPORTACION.

Se realizó el primer lote de sebo vacuno á precio reservado.

El de carnero se sigue vendiendo á 15 1/2 reales fuertes en pipas.

Los mercados y estaciones no han dado lugar á negocios de mayor importancia.

Algunos lotes que ascienden á 6000 arrobas lana obtuvieron 46, 49, 50 y 52 por arroba.

Hay alguna animacion para los lanares los que se venden á $ 100, 130 y 150 la docena.

En cueros vacunos se han hecho varios lotes á $ 128, 130 y 131 la pesada.

De los depósitos, 150 arrobas cerda de Santiago á 46 reales ftes.

ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 29.

Chas—30 canastos loza comun.
Lanus—3 cajones queso Rochefort.
P. Larroche—100 id ciruelas en tarros.
Prugent—30 id id id.
Roche—100 bultos yerba.
Devota—100 sacos alvellanas.
Ledesma—80 cajones aceite en latas.
Llavallol—100 id id id.
Pezzi—350 id fideos, 40 id conservas, 50 id aceite en latas, 54 id alpiste.
Gagholo—45 barricas azúcar blanca.
Bolves—3 cajs. queso.
Etchegaray—539 bultos yerba.
Tiscornia—100 latas tabaco.
Fusoni—150 barricas azucar, 1 caja frutas en conserva.
Silva—31 bultos café.
Hill—5 cajs. cidra, 1 1/4 vino Jerez.
P. Larroche—200 bord. vino tinto brul.
Anatole—32 id id id id.
Devoto Hnos—100 id id id id.
Bax F.—300 id id id id.
Vedere—100 id id id id.
Deetjen—8 cajs. cigarros hamburgueses.
Meyer—11/5 vino oporto fino.
Payró—25 pipas vino tinto español.
Faats—1100 damajuanas ginebra.
Macias—90/3 aguardiente.
Golly S.—4/4 pipas vino priorato, 7 id id carlon, 10 balas papel de astraza.
Cibils—33 pipas vino tinto de Marsella.
Mallmann—40 cajs. bitter.
Meyer—50 id vino Borgogne.
Pigroue—70 id ajenjo.
Gilmour, 2 fardos pavilo.
Vorgez, 4 cajones anchoas, 5 id aceitunas rellenas.
Dru nillon, 52 cajones vermouth.
Garcia H., 200/4 vino añejo.
B. Viale, 16 1/4 vino seco de Cette.
N. Lacoste, 50 bordalesas vino tinto Burdeos.
Llavallol, 1800/4 vino seco.
Daireaux, 4 cajones cigarros alemanes.
Barran, 33 id licores.
Bacqué, 15 pipas caña.
Malbran, 70 barriles vino Jerez, 41 cajon idem Manzanilla, 30 id naipes españoles.
Pigretti, 50 cajones vino de Asti, 20 idem idem vermouth.

Artículos diversos—dia 29

P. Larroche—5 cjs. géneros de seda para vestidos, varias clases.
Wedekind,—2 cjs. géneros de seda negro y blanco.
Bernasconi—18 cjs. calzado para señoras.
Apesteguy—1 id géneros para zapatillas.
Dilleman—1 id semillas é impresos.
Dorte G.—3 cjs. pañuelos fulares crespon de seda, varenst y fichus de punto, corbatas y velitos de seda, formas de sombreros, flores y otras frioleras.
Richard—1 cajon artículos para mesa eléctrica plateados.
Ebbinghaus—1 cjn. varilla dorada.
Brandes—3 id lugas. cuellos Pennes, globitos de goma, trencilla y cintas de razo surtidas.
Hill—1 cajon bastones, guantes de castor, paraguas, jabones, botones, tohallas, etc.
C. Riva—2 cajones faroles y lamparas para buques.
Santa Maria—6 cajones clavos, y planchas de fierro etc.
Woodgate—3 id puertas y sillas de caoba.
Trespalacio—1320 piedras.
Casares—varios animales vivos.
Barbolling—4000 perillas de madera para carpintería.
Vedere—1 cjn. de fierro y útiles para escritorio.
Pedarriero—1 cajon cubiertos plata alemana.
Muir—3 fardos estopa de algodon.
Baeclay—30 cajones fierro galvanizado.
H. Bunge—6 asientos de madera.
P. Caillon—1 cjn. artículos para uso particular.
Mantels—1 cjn. tigeras para esquilar, 13 cajones ferretería surtida.
Dilleman—300 piedras de vuelta 100 tornillos alambre para perno.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico ... al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p. ⅋ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mje. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario

AVISOS

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE

Que en la fabrica no se vende

Por menor cantidad que

DIEZ DOCENAS

SIN NOMBRE

Estan sufriendo muchas personas, [illegible] de que no estan enfermas, [illegible] no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor [illegible] disolucion de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea [illegible] son innumerables los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son la lasitud excesiva, pérdida de apetito, pérdida de carne [illegible] depresion mental; las indigestiones é irritaciones del estomago, son muchas veces [illegible] del cuerpo [illegible] falta á estos infelices es fuerza y vigor vital [illegible] seguro como viene el dia despues de la noche, es [illegible] brar su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que [illegible] la llama de una lampara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. [illegible] fectamente [illegible] base es la naranja amarga, combinando las tres grandes virtudes: [illegible] estomacal, alterativo y vigorizador general, á HESPERIDINA DE BAGLEY, es [illegible]

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita:

LA HESPERIDINA DE BAGLEY

EL DELICIOSO REFRESCANTE

Que suaviza los ardores del Estio en los climas cálidos, es la

VERDADERA

HESPERIDINA BAGLEY

EL TÓNICO DE MODA

EL MEJOR TÓNICO

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada .... una cucharada
Hesperidina .... dos cucharadas
Hielo .... una onza
Agua fresca .... medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz

SE OBTENDRA UN REFRESCO

El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la perdida de fuerza debida á la abundante indegestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

APUNTES

MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1820 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el colera que habia estallado en el ejército aliado.
(La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E., el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, aquí hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley! Nada! Como *industria* nacional es la primera en su clase, como tónico, nada la supera ninguno otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hizo universal á su propio mérito, encontrándose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios—En Buenos Aires, Maipú 312, y en Montevideo, Solis 37.

¡¡FENOMENO!!

[illegible]

¡QUE RICO!

[illegible]

¡VERDAD!

[illegible]

¡¡Ay! qué dolor!!

[illegible]

¿Como está usted?

[illegible]

SEÑORAS

[illegible]

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

[illegible]

REMATES

Florencio Madero y C.

JUDICIAL

Remate sui generis

[illegible]

[illegible] Viernes 3 de Diciembre a las [illegible] de la tarde [illegible] Zavaleta.

En tiempo [illegible] de Europa, por la belleza de sus [illegible] de su piel y la dulzura [illegible]

Los angelitos [illegible]

Por mas pormenores [illegible] en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De [illegible] Belgrano [illegible]

El Miércoles 8 de Diciembre a las 11 de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo [illegible] de la finada Da. Constancia [illegible] consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de terreno [illegible] en el pueblo de Belgrano [illegible] Las Cañitas [illegible] y 2000 varas de alambrado [illegible] encerrado bajo de zanja.

Tasada en total [illegible] 344,33? pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de [illegible] del valor de la tasacion, como es de práctica, es decir [illegible]

Oportunamente publicaremos [illegible] Pormenores, escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De carruajes franceses y modernos [illegible] por el señor Sauso, de Paris.

En nuestra casa, calle de Bolivar núm. 14.

El Jueves 2 de diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio sin retirar lote, dinero de contado, varios [illegible] franceses modernos y flamantes de las [illegible] formas y solida construccion [illegible] dicho señor.

Al mismo tiempo: Algunos carruajes usados pertenecientes á particulares. El pormenor lo publicaremos despues.

NOTA—Siendo este el primer remate que efectuaremos en el patio de nuestra casa [illegible] prevenimos que los interesados por este remate [illegible] los artículos de cualquier otro [illegible] asistir en la inteligencia de que la venta será al mas alto precio, pues no recibimos, ni recibiremos nada con precio limitado.

En este instante las personas que quieran traer algun carruaje para ser vendido, pueden hacerlo sujeto á estas condiciones.

POR EL MISMO

Judicial

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, excediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera: divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales tasado en 136,92? pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10? varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 170,740 $ 40 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido [illegible] importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes [illegible]

El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno [illegible] de la Ciudad de Mercedes [illegible] testamentaria de la finada Doña Jacoba Ivanow de Achaval.

Dicha Estancia se compone de [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

MANZANA 1

[illegible]

MANZANA 2

[illegible]

MANZANA 3

[illegible]

MANZANA 4

[illegible]

MANZANA 5

[illegible]

MANZANA 9

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible] de San Martin [illegible]

[illegible] por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo [illegible] testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iranam de Achaval.

Esta valiosa propiedad esta edificada en una area de terreno compuesta de [illegible] metros de frente al Este por [illegible] metros de fondo [illegible] 68.80 de fondo, siendo de forma irregular y el cual reducido á varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inútil determinar aquí el número de piezas y comodidades de ella, como asimismo hacer ningun género de recomendacion mucho mas desde que hay la facilidad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1.712,823 pesos 7 rls. mje. (un millon setecientos doce mil ochocientos veintitres pesos siete reales mjc.) no pudiendo venderse como es de práctica por precio que no exeda de las terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar, que vence el 7 de Enero del próximo 1870.

Para ver las escrituras y pormenores á la escribanía del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia ó á los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 15?

El Martes 14 de Diciembre á las [illegible] de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iranam de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 metros, 660 milímetros [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el 11 de Setiembre.

[illegible]

A una cuadra de la Plaza

[illegible] 12 de Diciembre á las 2 en punto [illegible]

[illegible]

PRIMERA MANZANA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	$ 128,170 50
[illegible] 10 vs de fte [illegible]	[illegible]	$ 19,748 90
[illegible] 10 id [illegible]	[illegible]	$ 19,748 90
[illegible] 10 id [illegible]	[illegible]	$ [illegible]
[illegible] 10 id [illegible]	[illegible]	$ 20,748 50
[illegible]	[illegible]	$ 20,748 50
[illegible] 7 10 id [illegible]	[illegible]	$ [illegible]
[illegible] 8 [illegible]	[illegible]	$ [illegible]
[illegible] 9 [illegible]	[illegible]	$ 18,748 90
[illegible] 10 [illegible]	[illegible]	$ 19,748 90
[illegible] 11 [illegible]	[illegible]	$ 19,748 90
[illegible] 12 [illegible]	[illegible]	$ 19,748 90
[illegible] 13—esquina [illegible]	[illegible]	$ [illegible] 842 50

[illegible]

[illegible]

Por mas pormenores Bolivar 14.

A Verdaguer.

De muebles.

En su casa calle de Moreno 216.

El Miércoles 1.° y Viernes 3 de Diciembre a las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS

Gran casa central.

El Remate de la hermosa casa alta y baja calle Victoria No. 357 y 359, entre Salta y Santiago del Estero, alquilada en 11,000 pesos mensuales se efectuará el Jueves 2 de Diciembre á las 3, por CARLOS RISTORINI.

Nbre 23—5 p.

ALFONSO GODOY
Corredor y Rematador Público.

Habiendo tomado el cargo de martillero público, y encontrándome en aptitudes necesarias para desempeñar dicho cargo, ofresco mis servicios al público en todo lo concerniente al ramo, encargándome de compras y ventas de casas y terrenos, bien particularmente ó en remate, tambien se dá dineros sobre hipotecas de fincas ó terrenos la cantidad que se solicite; viniendo munido de sus títulos serán despachados en el mismo dia. Domicilio Venezuela 332.

n. 22—13 p

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

R. Parout.

FAUSTO
POR
ANASTASIO EL POLLO
TERCERA EDICION
DEL

ESCUELA GRATUITA
DE
ENSEÑANZA RACIONAL
CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local esta instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

CAMISAS
LA
PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.
ANTES PERU 107.
HOY 48—PERU—48
48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES
PARA LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Precio 5 pesos
Se vende en esta imprenta.

Magnífica casa en venta.

Se vende la hermosa casa calle de Charcas núm. 165, entre Artes y Suipacha, con gas, y en breve tiempo con aguas corrientes, pues ya están descargando los caños para ser colocados, midiendo su terreno 11 y 3/4 varas de frente por 40 de fondo, con 11 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cocina y todo lo necesario, pudiendo dar 1,800 pesos m/c. de alquiler mensual, su dueño la venda por tener que ausentarse del pais y por lo tanto se tendrá que dar por mucho menos de su valor, se darán informes, Venezuela 332, de mañana de 8 á 12 y de tarde de las 4 en adelante.

Nota—Los títulos serán al gusto del comprador.

n. 17—12 p.

AL AZUL POR LAS FLORES
LA INVARIABLE PORTEÑA
Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener: Saldrán los dias........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires
los dias......................3, 8, 13, 18, 23, 28
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.
De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario— *Miguel M. Lupo.*

FUNDICION
DE
TIPOS
DE AUGUSTO MENTZER
CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á precios enteramente módicos.
Es inutil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

Atencion especuladores.

El remate de los 4 lotes de terrenos calle Buen Orden, distantes una cuadra del Gran Instituto Sanitario y al pie de la barranca se efectuará el Miércoles 1.° de Diciembre a las 4 1/2 cada lote tiene 25 varas de frente por 300 de fondo por Carlos Ristorini, escritorio calle de Lima Num. 56.

n23 5p.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

850 cuadras de terrenos de pan llevar

Situados de Merlo tres leguas sobre el ramal del Ferro-carril para Lobos, campos de D. José Gonzalez Talaveran; se rematarán a la mas alta postura, el Domingo 28 a las 11, por

Carlos Ristorini.

REMATE JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL
PUEBLO DE ROJAS

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel pueblo y por su Juez de Paz en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, al remate de todas las haciendas pertenecientes a la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilar.

Estas haciendas consisten en un rodeo vacuno que se halla en exelentes condiciones. Una manada como de cien burros, otra de yeguas, caballos, etc., etc.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia señalado.

n-23 8-p

ALMACEN DE PAPEL
DE
ALEMANY HERMANOS
Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades
Papel de oficio rayado y liso
Papel de cartas rayado y liso
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir
Todo lo perteneciente a útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros
Cigarros habanos de varias clases
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, orozú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades
Papel de imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de imprenta de rica clase
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. n6

ENSAYOS POÉTICOS
DE
JOSÉ M. CANTILO (HIJO)
Y
ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS
Precio 25 pesos

A VENTA:
Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

MANUAL
DE
LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.
PARA LAS ELECCIONES DE
REPRESENTANTES PROVINCIALES,
MUNICIPALES
Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

FUNDADA
EL 1.° DE ENERO DE 1868

IMPRENTA
BUENOS AIRES
CALLE MORENO 73
Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS · LIBROS · carteles · cartas · RECIBOS · ESQUELAS · PAGARÉS · ROTULOS · DIPLOMAS · tarjetas · VALES · PAPELETAS · manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES,» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar siendo los tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte.

AVISOS
A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

GRAN
NOVEDAD
Elegancia, comodidad, duracion.
Ultima moda.

arruages hermosísimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorte y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocípedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantáneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesen en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones tienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
SOBRE LA VIDA
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arraño
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantías número 53, hay una persoma que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m/c, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantías núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL
AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR
20,000 acciones
DE 20 p. f. (800 p. m. c.)
COMISION DIRECTIVA
TITULARES

Señores.
D. Francisco BALBIN, Presidente.
Dr. « Andres LAMAS, Tesorero.
« W. BERTRAM, Secretario.
« Hector F. VARELA.
« Eduardo BONNEMASON.
« B. DEVOTO.
« E. ZIMMERMANN.
« R. FERNANDEZ BRAGA.
« H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

Señores
D. Federico TERRERO.
« Torcuato de ALVEAR.
« Pablo NOUGUIER.
« Carlos CASARES.
« E. PIAGGIO.
« E. OCHOA.

Gerente:—el señor D. J. DORION.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantía

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium,
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los espouentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION
Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA
PARA PIANO
LOS HUGONOTES
DEL MAESTRO
MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA
COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas —Aritmética mercantil — Teneduria de libros—Geografia comercial—Historia mercantil—Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

APOSTOLES
POR EL AFAMADO ESCRITOR
ERNESTO RENAN
AL ALCANCE DE TODOS
TRADUCCION DEL
DOCTOR DON MANUEL BILBAO.
SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. *Precio* 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos

LES PROPOS
DE
LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *esprit* de su nacion.

CODIGO RURAL
EDICION OFICIAL

Con un índice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para vender en la campaña, se les hará una rebaja de un ... ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno, frente a la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL
RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el ... de hacer público que desde hoy ... abierto en la oficina, calle Cangallo 170 ... Registro especial en que deben inscribirse

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que desean tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó ... estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos ... res, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento General*, cuya publicacion se hará mas adelante.

Disposiciones del reglamento ...

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si él «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo presente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, podrán "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubieren sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 26 ...

"Se destina una cantidad de ... "setenta mil pesos fuertes para ser ... "da en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas ... "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Jurí internacional compuesto de ... "bros.

«La superficie del Palacio será ... «oportunamente en las siguientes ... «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del N.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á «entrada personal gratuita por el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las ... la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*